



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 3 noviembre de 2020

RES. DECECO Nº 356/20

Expte. Nº 6356/20

VISTO:

La nota presentada por la Abg. Martha Inés Ugolini, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las **"JORNADAS INTERPROVINCIALES DE ACTUALIZACIÓN SOBRE SISTEMAS DE RIESGOS DEL TRABAJO. TRÁMITES ANTE COMISIONES MÉDICAS"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 17, 24 de noviembre y 01 de diciembre del corriente año 2020o, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom y emitida en vivo vía YouTube.

Que la Universidad Nacional de Tucumán será la co-organizadora principal, quien suministrará la plataforma virtual, extenderá certificados para disertantes y autoridades, incluyendo el moderador en cada jornada.

Que fueron igualmente invitadas a estas Jornadas las Universidades de Santiago del Estero, Nordeste y Mar del Plata.

Que la convocatoria contará con la exposición de Profesionales de amplia y reconocida trayectoria, y un Cronograma de actividades, cuyo detalle se presenta como Anexo I de la presente Resolución.

Que la convocatoria está destinada a estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las **"JORNADAS INTERPROVINCIALES DE ACTUALIZACIÓN SOBRE SISTEMAS DE RIESGOS DEL TRABAJO. TRÁMITES ANTE COMISIONES MÉDICAS"**, que se llevarán a cabo los días 17 y 24 de noviembre y 01 de diciembre del corriente año 2020 mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom y emitida en vivo vía YouTube.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP


Cra. María Rosa Parza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

“2020- Año del General Manuel Belgrano”

ANEXO I. Res. DECECO N° 356/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

“JORNADAS INTERPROVINCIALES DE ACTUALIZACIÓN SOBRE SISTEMAS DE RIESGOS DEL
TRABAJO. TRÁMITES ANTE COMISIONES MÉDICAS”,

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primera jornada: 17 de noviembre 18:00 horas

APERTURA: Dr. Alejandro Speroni, Gerente de Asuntos Jurídicos SRT.

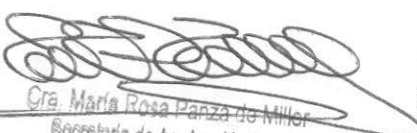
- 1.- **Las Comisiones Médicas en el Sistema de Riesgos del Trabajo: obligatoriedad del trámite, funciones e integración** – Dra. Cristina Mansur, Secretaria Técnico Letrada de la SRT (Misiones)
- 2.- **El servicio de Homologación en la Ley N° 27.348** – Dra. Mariela Migliori, Coordinadora del Servicio de Homologación de las Comisiones Médicas de la SRT
- 3.- **La migración del procedimiento a las plataformas digitales** – Dr. Marcelo Guyet, Asesor legal de la Gerencia de Asuntos Jurídicos y Normativos de la SRT

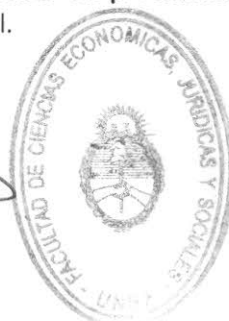
Segunda jornada 24 de noviembre 18:00 horas

- 1.- **Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales. La Prueba y su valoración por el Órgano Administrativo**”- Dra. Marcela Vargas Gómez, Secretaria Técnico Letrada de la SRT (Chaco)
- 2.- **El accidente in itinere: Particularidades** – Dra. Natalia Testa, Secretaria Técnico Letrada de la SRT (Mar del Plata)
- 3.- **Algunas Situaciones Especiales: Pluriempleo e Intercurrencia** - Dr. Eladio Guesalaga, Secretario Técnico Letrado de la SRT (Jujuy)

Tercera jornada 01 de diciembre del 2020 18:00 horas

- 1.-**El Rechazo de la Contingencia – Rol de las partes y funciones del Secretario Técnico Letrado** – Dr. German Gutierrez Ferronato, Secretario Técnico Letrado de la SRT (Tucumán)
- 2.-**Fundamentos del Rechazo de la Contingencia** - Dra. Martha Ugolini, Secretaria Técnico Letrada de la SRT (Salta)
- 3.-**Enfermedades profesionales no listadas. Trámite ante la Comisión Médica Central. El Covid-19 como enfermedad profesional. Particularidades del procedimiento** – Dra. Paula Motti, Secretaria Técnico Letrada de Comisión Médica Central.


Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa